



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **EXPEDIENTES DE PERSONAL DEL IDAIP**

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), con domicilio en Calle Aquiles Serdán, No. 509, Zona Centro, Durango Dgo., C.P. 34000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para integrar el expediente de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales.
- Contar con una base curricular institucional.
- Con el propósito de contar con el historial de incidencias médicas, de los servidores públicos y sus beneficiarios con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento de servicios médicos del Instituto y al proyecto anual de sueldos.
- Tener el control de asistencias de los servidores públicos, y con ello la elaboración y cálculo de la nómina quincenal.
- Con el fin de presentar la declaración informativa anual del impuesto de las retenciones de impuesto sobre la renta, de los servidores públicos.

Los datos personales que se recaban son los siguientes: nombre completo, domicilio, RFC, CURP, correo electrónico, carta de no antecedentes penales.

#### **Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.**

El IDAIP trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 43,45 del Reglamento Interior del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.



Se informa que podrán ser transferidos los datos personales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para efectos de fiscalización., así como a la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.

Se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Calle Aquiles Serdán, No. 509, Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [buzon@idaip.org.mx](mailto:buzon@idaip.org.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (618) 8 11 77 12, y 01 800 581 72 92.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el portal del IDAIP [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx)

**FECHA DE ÚLTIMA DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE DE 2017**



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **EXPEDIENTES DE PERSONAL DEL IDAIP**

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para integrar el expediente de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales.
- Contar con una base curricular institucional.
- Con el propósito de contar con el historial de incidencias médicas, de los servidores públicos y sus beneficiarios con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento de servicios médicos del Instituto y al proyecto anual de sueldos.
- Tener el control de asistencias de los servidores públicos, y con ello la elaboración y cálculo de la nómina quincenal.
- Con el fin de presentar la declaración informativa anual del impuesto de las retenciones de impuesto sobre la renta, de los servidores públicos.

Se informa que podrán ser transferidos los datos personales a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para efectos de fiscalización

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal del IDAIP [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx)